



Asamblea General

Distr. general
10 de diciembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones
Tema 137 del programa
**Septuagésimo quinto aniversario del fin de la Segunda
Guerra Mundial**

Carta de fecha 2 de diciembre de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de la declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva con ocasión del septuagésimo quinto aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 137 del programa.

(Firmado) Vassily Nebenzia



Anexo de la carta de fecha 2 de diciembre de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

[Original: ruso]

Declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva con ocasión del septuagésimo quinto aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial

Este año se conmemora el septuagésimo quinto aniversario del fin de la guerra más sangrienta que haya conocido la historia de la humanidad, la cual afectó a la mayoría de la población del mundo.

Nuestro solemne deber es preservar la memoria de la gran hazaña de nuestros compatriotas, que, al precio de sus vidas y a costa de enormes privaciones, derrotaron al enemigo y liberaron a los pueblos de Europa y otros países del mundo del yugo nazi.

La aprobación, el 5 de noviembre de 2020, de la resolución de la Asamblea General titulada “Septuagésimo quinto aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial”, de la que nuestros países son copatrocinadores, es prueba del reconocimiento de la Victoria de 1945 como acervo común de toda la humanidad.

La Victoria en la Segunda Guerra Mundial tuvo una importancia clave para el actual sistema de relaciones internacionales, al tiempo que las decisiones del Tribunal de Nuremberg consagraron jurídicamente la Victoria del mundo civilizado sobre el nacionalsocialismo.

Observamos con pesar que en los últimos años se han hecho más frecuentes los intentos de tergiversar la historia y relegar al olvido las lecciones de esa guerra. Creemos que la comunidad internacional debe impedir por todos los medios cualquier manifestación de neofascismo, chovinismo, todas las formas de xenofobia, odio, superioridad racial y nacional y nacionalismo radical.

Condenamos firmemente todos los esfuerzos que ciertas fuerzas políticas llevan a cabo para reescribir la historia y tergiversar los resultados de la Segunda Guerra Mundial. Expresamos nuestra profunda preocupación por cualquier forma de glorificación del movimiento nazi, del neonazismo y de quienes fueron en su día miembros de la organización Waffen-SS, por medios como la construcción de monumentos y memoriales y la organización de manifestaciones públicas para glorificar el pasado nazi, el movimiento nazi y el neonazismo, la declaración o el intento de declarar participantes en movimientos de liberación nacional a miembros de esa organización y a quienes lucharon contra la coalición antihitleriana, colaboraron con el movimiento nazi y cometieron crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, y el cambio del nombre de calles para glorificarlos.

Consideramos inaceptable la “guerra” desatada contra monumentos y memoriales en las fosas comunes de los soldados libertadores.

Los intentos de reescribir la historia están preñados del riesgo de que se repitan los trágicos errores del pasado. A ese respecto, exhortamos a que se respalde la resolución que cada año se somete a la consideración de la Asamblea General titulada “Combatir la glorificación del nazismo, el neonazismo y otras prácticas que contribuyen a exacerbar las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia”.

Hacemos hincapié en la necesidad de redoblar los esfuerzos para prevenir que se cometan crímenes de lesa humanidad, la propagación de ideologías de odio y extremismo, la discriminación por motivos étnicos, raciales o religiosos y otros actos inhumanos.

Preservar para las generaciones presentes y futuras la verdad histórica sobre la liberación del mundo de la ideología nazi de odio a la persona humana, preservando la tradición y el espíritu de las relaciones aliadas, es nuestro sagrado deber para con la generación de los Vencedores.
